

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lambayeque, 30 de septiembre de 2021

OFICIO N°044-2021-CTVC/LAMBAYEQUE

Señor (a)

ERIS BELENKO GARCIA RIVAS

Jefe Unidad Territorial Lambayeque

Programa Nacional JUNTOS

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

• **CASO N° 206-2021-CTVC/LAM**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Lambayeque 942157996 Teléfono Nacional: 951 864 589	CASO	N° 206 - 2021-CTVC/LAM
--	------	------------------------

PROGRAMA SOCIAL:	JUNTOS	1. FECHA DE REGISTRO:	16/09/2021
-------------------------	---------------	------------------------------	-------------------

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	PARIACURY LUCERO MARGARITA	3. NÚMERO-DNI:	17437946
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA CAÑARIS	5. CARGO:	PRESIDENTE

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA:		12/09/2021	
7. DEPARTAMENTO:	LAMBAYEQUE	8. PROVINCIA:	FERREÑAFE
9. DISTRITO:	CAÑARIS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CASERIO HUALTE
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PROCESO DE AFILIACION Y VERIFICACION DE USUARIOS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	POTENCIAL USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1 Punto Crítico

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Con fecha 16/09/2021, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Lambayeque, recibió la llamada telefónica de la Sra. Margarita Pariacury Lucero, identificada con DNI N°17437946 secretaria del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, distrito de Cañaris, durante la realización de acciones de vigilancia, reportó el siguiente caso a través de la Ficha de Atención N° A-089-2021-LAM-P, identificando el siguiente punto crítico descrito a continuación:

1. **NO RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION.** El informante manifestó que la Sra. Huamán Barrios Agustina, identificado con DNI N°17456404, domiciliada en el Caserío Hualte distrito de Cañaris, tiene 3 niños(as) menores de 19 años en edad escolar, con Clasificación Socioeconómica de pobre. Asimismo el informante manifiesta, que la Sra. Huamán Barrios Agustina, es ex usuario del proyecto piloto del Programa JUNTOS distrito de Cañaris en el año 2015(aproximadamente). De la misma manera, la informante manifiesta, desde el año 2016(aproximadamente) en reiteradas veces acudió al Gestor Local para de manera verbal solicitar su afiliación al programa JUNTOS (siendo este último Gestor Local el Sr. Gustavo Rinza), sin embargo el mencionado, reiteradamente le informa que su afiliación depende de la municipalidad de Cañaris, por ello tiene que acudir a esa institución. Finalmente, la informante manifiesta, que la Sra. Huamán Barrios Agustina, NO recibe información clara y comprensible de parte de los operadores del Programa JUNTOS, así como de la municipalidad de Cañaris. **Ver anexos.**

2. De lo manifestado, el informante solicita se revise el caso, y se coordine con la Sra. Huamán Barrios Agustina, ya que de acuerdo a la RDE 000069-2021-MIDIS-PNADP-DE. Directiva 02-2021-MIDIS-PNADP-DE. Literal 6.1. Determinación de Hogares Elegibles 6.1.1. Los hogares elegibles pueden obtenerse a través de 2 vías:
 - a. De oficio mediante procesamiento masivo
 - b. Por demanda a solicitud de los hogares que desean ser usuarios del programa JUNTOS.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda al programa nos pueda informar de las acciones adoptadas para la solución del presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (06))

- 1.- Anexo 001: Ficha de atención A-089-2020-LAM-J (1 folios)
- 2.- Anexo 002:Imagen de SIS,Padron de abonados,ficha RENIEC,otros(5 folios)



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional CTVC

ANEXO 001

0		FICHA DE ATENCION		CODIGO:089-2021-LAM-P	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1. PROGRAMA SOCIAL:		JUNTOS (X) QALI VARMA () PENSION 65 (X) CUNA MAS () FONCODES () CONTIGO () PAIS ()		2. FECHA DE REGISTRO	
				16/09/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE; De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
Nombres:		PARIACURY LUCERO MARGARITA		4. Documento - DNI	

5. Sexo (Género):		Masculino () Femenino (X)		Nacimiento:	

7. Es Usuario(a)?:		/ / / NO (X)		Residencia:	

Electrónico:		lambayeque.rctvcperu@gmail.com		10. Telef. Personal:	

Institucion/Cargo:		CLTVC		Institucional:	
				942157996	
13. Departamento:		LAMBAYEQUE		14. Provincia:	
				FERREÑAFE	
15. Distrito:		CAÑARIS		CCPP/Dirección:	
				CAÑARIS	
II. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO:				FECHA OCURRENCI	
				12/09/2021	
A) LUGAR DONDE OCURRIO EL CASO:					
18. Departamento:		LAMBAYEQUE		19. Provincia:	
				FERREÑAFE	
20. Distrito:		CAÑARIS		CCPP/Dirección:	
				HUALTE	
B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El Informante debe precisar bien lo siguiente:</i>					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando sea más de 3 adjuntar lista con: Apellido y Nombre, DNI, Edad y Observaciones) QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA ¿QUE NIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
<p>Con fecha 14/09/2021, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Lambayeque, recibió la llamada telefónica de la Sra. Margarita Pariacury Lucero, identificada con DNI N°17437946 secretaria del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, distrito de Cañaris, durante la realización de acciones de vigilancia, reportó el siguiente caso a través de la Ficha de Atención N° A-089-2021-LAM-P identificándose el punto crítico descrito a continuación:</p> <p>1. NO RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION. El informante manifestó que la Sra. Huamán Barrios Agustina, identificado con DNI N°17456404, domiciliado en el Caserío Hualte distrito de Cañaris, tiene 3 niños(as) menores de 19 años en edad escolar, con Clasificación Socioeconómica de pobre. Asimismo el informante manifiesta, que la Sra. Huamán Barrios Agustina, es ex usuario del proyecto piloto del Programa JUNTOS distrito de Cañaris en el año 2015(aproximadamente).De la misma manera, la informante manifiesta, desde el año 2016(aproximadamente) en reiteradas veces acudió al Gestor Local(No recuerda la identidad del Gestor Local) de manera verbal solicito su afiliación al programa JUNTOS y siendo este último Gestor Local el Sr. Gustavo Rinza, donde también de manera verbal solicito su afiliación, sin embargo el Sr. Gustavo Rinza, siempre le informa que su afiliación depende de la municipalidad y por ello tiene que acudir a la municipalidad de Cañaris. Finalmente, la informante manifiesta, que la Sra. Huamán Barrios Agustina, NO recibe una información clara y comprensible de parte de los operadores del Programa JUNTOS, así como de la municipalidad de Cañaris. Ver anexos.</p> <p>De lo manifestado, el informante solicita se revise el caso, y se coordine con la Sra. Huamán Barrios Agustina, ya que de acuerdo a la RDE 000069-2021-MIDIS-PNADP-DE. Directiva 02-2021-MIDIS-PNADP-DE. Literal 6.1. Determinación de Hogares Elegibles 6.1.1. Los hogares elegibles pueden obtenerse a través de 2 vías:</p> <p>a. De oficio mediante procesamiento masivo</p> <p>b. Por demanda a solicitud de los hogares que desean ser usuarios del programa JUNTOS.</p> <p>IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:</p>					
23. TIPO DE ATENCION:		Queja () Denuncia ()		24. TOTAL FOLIOS	
25. D otros ADJUNTOS:		DNI () DJ () Otros ()			
OBSERVACIONES:					
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE, DNI, FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) Ó INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL		
FIRMA			FIRMA		
NOMBRES y APELLIDOS: MARCOS CARLOS CARRILLO			NOMBRES y APELLIDOS:		
DNI: 17437946		CARGO: VOCAL CLTVC CAÑARIS	DNI:		CARGO:

RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR

Estimado(a) ciudadano(a) HUAMAN BARRIOS AGUSTINA a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.
Fecha y Hora de la consulta: 14/09/2021 a las 09:18:01

1. Código de Hogar: 43622
 2. Código Clasificación Socioeconómica: 3179672
 3. Clasificación Socioeconómica: POBRE
 4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica: Desde 15/01/2008 Hasta 15/01/2026
 5. Puesto(s): IEP
 6. Departamento: LAMBAYEQUE
 7. Provincia: FERREÑAFE
 8. Distrito: CAÑARIS
 9. Centro Poblado: HUASTE
 10. Nivel Urbani: No hay información
 11. Dirección de la Vivienda: OTRO SIN RD. FUERA DE PERSONA
 12. Referencia de la Dirección: EN EL MISMO CASERO
 13. Estado de la CSE: VIGENTE
 14. Integrantes del Hogar:

Tipo Documento	Nº Documento	Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	7244905	IGNACIO	SIANAYRY	CALLACA
DNI	7145503	AGUSTINA	HUAMAN	BARRIOS
DNI	6268907	ELY RUISEÑ	SIANAYRY	HUAMAN
DNI	8089430	LILA TAMELDA	SIANAYRY	HUAMAN
DNI	6152856	YENSON JHINR	SIANAYRY	HUAMAN

